UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 21 de Setiembre de 2.023

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 426.191
ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12/09/23.

Presenta su oferta la empresa: **EL PRODUCTOR S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A SEGUROS y ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.**

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTACIONES	EL PRODUCTOR S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A SEGUROS	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple

Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos

Ver Anexo N° 1, adjunto

La oferta de la empresa; **EL PRODUCTOR S.A.**, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

La oferta de la empresa; **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.**, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

|La oferta de la empresa; **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A SEGUROS**, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Tabla comparativa de los precios de la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto

Seguidamente, conforme a lo establecido en las Legislaciones Vigentes, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación.

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Nuñez
Comité de Evaluación de Ofertas

del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Nro.	Empresa	Total de la Oferta
1	EL PRODUCTOR S.A.	Gs. 193.085.340-
2	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	Gs. 202.739.628-
3	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A SEGUROS	Gs. 212.520.000-

La oferta de la empresa; **EL PRODUCTOR S.A.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	EL PRODUCTOR S.A.	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH*)

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL PRODUCTOR S.A.

Cumplimiento Inc. "a"
Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.

Cumplimiento Inc. "b"
Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

CAPACIDAD FINANCIERA

EL PRODUCTOR S.A.	Cumple	No cumple
1. Margen de solvencia: El coeficiente igual o mayor que: 1,80 AL 30 DE JUNIO2022] 2. Calificación de la aseguradora: BBB como mínimo indiciadores financieros publicado por la superintendencia de seguros del BCP, NO SE CONSIDERARA LOS SUFIJOS +/- 3. Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones) al cierre del ultimo ejercicios financiero al 30/06/2022. 4. Fondo de garantía: 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones) al 30/06/2022 5. Cantidad de reaseguradores: 02 (dos), como mínimo 6. Calificación de Reaseguradores: BBB de Standar & Poors y/o AM Best 7. Capital Social: Gs. 20.000.000.000.- (guaraníes veinte mil millones) al 30/06/2022. 8. Disponibilidades de: Gs. 6.000.000.000.- (guaraníes seis mil millones) al 30/06/2022.	X	

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

EXPERIENCIA

EL PRODUCTOR S.A.	**Cumple**	**No Cumple**
Antigüedad mínima en el ramo de 5 (cinco) años; Certificado d la Súper Intendencia de Seguros que está habilitado a operar en los ramos objeto de la licitación, de la página Web del Banco Central del Paraguay. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2020,2021 y 2022. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2020, 2021 y 2022. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50 % del total denunciado.	X	

CAPACIDAD TÉCNICA

EL PRODUCTOR S.A.	**Cumple**	**No Cumple**
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: En caso de requerirse REASEGURO FACULTATIVO, carta de compromiso del (los) reasegurador (es), inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicarse la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección, y su calificación. En el caso de la participación de corredor de reaseguro (Bróker), este deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado. Si el capital en riesgo licitado supera la capacidad automática del contrato de reaseguro del oferente, éste deberá colocar el excedente del capital en riesgo en reaseguros facultativos en la forma señalada precedentemente. Si la oferente manifiesta que el capital en riesgo licitado es parcial o totalmente cubierto por su contrato automático de reaseguros, deberá acompañar copia autenticada de dicho documento. En caso de que el oferente, realice cesión de riesgos, deberá presentar documentación que pruebe o evidencie que los riesgos a ser cedidos cubren la cuantía necesaria para el cumplimiento de la reglamentación establecida por el ente regulador referente a la capacidad de retención mínima requerida. Esto podrá consistir en una carta compromiso de los reaseguradores o corredores de reaseguros dirigida al oferente o copia autenticada de los contratos de reaseguro, en los que se evidencia fehacientemente la magnitud del capital en riesgo a ser cedida por la cedente (oferente/aseguradora) para la cobertura respectiva en caso de adjudicación del seguro solicitado. Los reaseguradores o corredores de reaseguros que emitan el presente documento, deben estar inscriptos en la Superintendencia de Seguros. En caso de que intervengan corredores de reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el registro de corredores que lleva la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia de la resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control. Además de una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente.	X	

<u>Tabla de los Precios Totales de la Oferta más baja</u>.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11 y la Ley N° 6575/20.

La oferta de la empresa **EL PRODUCTOR S.A.**, es la evaluada como la más baja.

<u>Tabla Comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial</u>

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa;

- **EL PRODUCTOR S.A.**, por un monto total de Gs. 193.085.340 (Guaraníes; Ciento Noventa y Tres Millones Ochenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

La empresa recomendada para la adjudicación indicada más arriba ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID N° 426.191 para la Adquisición de Seguros Varios** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · Comité de Evaluación de Ofertas · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

C.P. Lucio Medina	**Graciela Medina**	**C.P. Luz Núñez**
Miembro del Comité	**Miembro del Comité**	**Miembro del Comité**

ANEXO 1
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	EL PRODUCTOR S.A.	ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A SEGUROS
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
10	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
11	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 2
TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	EL PRODUCTOR S.A.		ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A SEGUROS	
				P. UNITARIO	P. TOTAL	P. Unitario	P. Total	P. Unitario	P. Total
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas	3.204.452	38.453.424	3.364.675	40.376.100	3.600.000	43.200.000
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas	8.841.577	106.098.924	9.283.656	111.403.872	9.700.000	116.400.000
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas	713.170	8.558.040	748.829	8.985.948	780.000	9.360.000
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas	1.002.800	12.033.600	1.052.940	12.635.280	1.100.000	13.200.000
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas	442.259	5.307.108	464.372	5.572.464	480.000	5.760.000
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas	388.415	4.660.980	407.836	4.894.032	420.000	5.040.000
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas	262.496	3.149.952	275.621	3.307.452	280.000	3.360.000
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas	347.540	4.170.480	364.917	4.379.004	380.000	4.560.000
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas	264.788	3.177.456	278.027	3.336.324	290.000	3.480.000
10	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	276.977	3.323.724	290.826	3.489.912	300.000	3.600.000
11	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	345.971	4.151.652	363.270	4.359.240	380.000	4.560.000
			TOTAL:		**193.085.340**		**202.739.628**		**212.520.000**

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	EL PRODUCTOR S.A.			
				P. UNITARIO	P. TOTAL		
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas	3.204.452	38.453.424		
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas	8.841.577	106.098.924		
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas	713.170	8.558.040		
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas	1.002.800	12.033.600		
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas	442.259	5.307.108		
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas	388.415	4.660.980		
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas	262.496	3.149.952		
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas	347.540	4.170.480		
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas	264.788	3.177.456		
10	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	276.977	3.323.724		
11	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	345.971	4.151.652		
TOTAL:					**193.085.340**		

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
VITAM IMPENDERE VERO
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas	3.204.452	3.204.452	0,0
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas	8.841.577	8.841.577	0,0
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas	713.170	713.170	0,0
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas	1.002.800	1.002.800	0,0
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas	442.259	442.259	0,0
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas	388.415	388.415	0,0
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas	262.496	262.496	0,0
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas	347.540	347.540	0,0
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas	264.788	264.788	0,0
10	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	276.977	276.977	0,0
11	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas	345.971	345.971	0,0

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Comité de Evaluación de Ofertas